

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

LEHENDAKARITZA

3639

DECRETO 172/2024, de 23 de julio, por el que se nombra Secretario General de Unión Europea y Acción Exterior.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 18.j), 26.6 y 29 de la Ley 7/1981, de 30 de junio, de Gobierno, a propuesta del Lehendakari y previa deliberación y aprobación del Consejo de Gobierno en su sesión celebrada el 23 de julio de 2024,

DISPONGO:

Artículo único.— Nombrar Secretario General de Unión Europea y Acción Exterior a D. Ander Caballero Barturen.

DISPOSICIÓN FINAL

El presente Decreto surtirá efectos el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

Dado en Vitoria-Gasteiz, a 23 de julio de 2024.

El Lehendakari,
IMANOL PRADALES GIL.